

Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, Notifica que no se han aplicado <u>ACUERDOS</u> <u>JURÍDICOS</u>.

Vo. Bo. M. Karen J. Sánchez Gerente General

Fecha

Octubre - 2021